Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras firma un protocolo de actuación con el alcalde del municipio

La Comunidad de Madrid colabora con el Ayuntamiento de Las Rozas en materia de innovación en movilidad y transporte

- Desarrollarán proyectos conjuntos en el Centro de Innovación y Formación de Movilidad Sostenible y Transporte Público, puesto en marcha por el Consorcio Regional de Transportes

25 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid colabora con el Ayuntamiento de Las Rozas en materia de innovación en movilidad y transporte. El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido, ha firmado hoy con el alcalde del municipio, José de la Uz, un protocolo general de actuación para el desarrollo de los proyectos conjuntos en este ámbito.

"Con este protocolo, la Consejería de Transportes, el Ayuntamiento de Las Rozas, el Consorcio Regional de Transportes y la sociedad Las Rozas Innova nos abrimos a la promoción, divulgación y el intercambio de ideas para mejorar la oferta de transporte público y fomentar su uso", ha subrayado Garrido tras la firma.

El consejero ha recordado que el Consorcio tiene en marcha un Centro de Innovación y Formación de Movilidad Sostenible y Transporte Público que trabaja para convertirse en un centro líder internacional en investigación y desarrollo del transporte multimodal integrado y sostenible. "Protocolos de colaboración como el suscrito hoy con el Ayuntamiento de Las Rozas permiten aprovechar su potencial como laboratorio de ideas e incubadora de proyectos de innovación", ha señalado.

PROYECTO PILOTO

Uno de los proyectos piloto que tiene previsto desarrollar el Centro de Innovación en el marco de su colaboración con Las Rozas es la puesta en marcha de un punto de información del transporte público en tiempo real. En concreto, el panel informativo se podría instalar en alguno de los nodos de transporte público más importantes del municipio, con conexión con Cercanías e interurbanos, para facilitar en tiempo real que los vecinos planifiquen sus viajes.

Entre los objetivos del protocolo de colaboración figura el impulso de proyectos de innovación relacionados con la planificación y gestión inteligente del

transporte, con su sostenibilidad energética y con la accesibilidad universal. También recoge la realización de actividades de formación en materia de transporte público y movilidad sostenible.

“Iniciativas de este tipo son el mejor ejemplo de nuestra voluntad por articular la cooperación entre Administraciones. Un síntoma de respeto a los ciudadanos y de nuestro deseo por trascender las diferencias para conseguir una gestión mejor, que al fin y al cabo es nuestro principal objetivo como representantes de la sociedad”, ha concluido Garrido.